

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 10** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se publica el modelo de impreso correspondiente al procedimiento de prolongación de la permanencia en el servicio activo de funcionarios docentes no universitarios.*

Por Resolución de 24 de marzo de 2014 de la Dirección General de Recursos Humanos, se adapta, para los funcionarios docentes no universitarios, el procedimiento de prolongación de la permanencia en el servicio activo establecido en la Orden de 21 de enero de 2010, de la Consejería de Economía y Hacienda.

El Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los criterios de calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, dispone, en el criterio 14, apartado h), la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los impresos normalizados que deban utilizar los ciudadanos.

En virtud de lo anterior, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 198/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte,

RESUELVE

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de impreso correspondiente al procedimiento denominado “Prolongación/finalización de la permanencia en el servicio activo de funcionarios docentes”, que se adjunta, como Anexo, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Madrid, a 18 de septiembre de 2015.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.



Dirección General de
Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

**SOLICITUD PARA PROLONGACIÓN / FINALIZACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SERVICIO
ACTIVO DE FUNCIONARIOS DOCENTES**

1. Datos del interesado

Apellido 1º	Apellido 2º		
Nombre			NIF/NIE
Cuerpo			Especialidad
Situación administrativa actual			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	Provincia	
Localidad	CP	Teléfono fijo	
Teléfono móvil		Correo electrónico	

2. Datos del representante

NIF/NIE	Apellidos	
Nombre	Correo electrónico	Teléfono

3. Fecha desde la que se solicita la prolongación / finalización

Fecha

4. Supuestos y destinatario de la solicitud

<input type="radio"/>	En servicio activo.	Dirigida a la DG DE Recursos Humanos
<input type="radio"/>	Prestando servicio en otras Administraciones Públicas.	
<input type="radio"/>	Prolongación previamente concedida e incorporación a un puesto gestionado por la DG de RRHH.	
<input type="radio"/>	Prolongación hasta finalización del curso escolar.	Dirigida a la Dirección de Área Territorial
<input type="radio"/>	Completar periodo de carencia para causar pensión de jubilación.	
<input type="radio"/>	Prolongación de la permanencia, estando en situaciones diferentes a la del servicio activo.	
<input type="radio"/>	Finalización de la prolongación previamente concedida.	
Observaciones:		

5. Centro de destino

Centro de destino	DAT a la que pertenece
Código	

6. Centro de trabajo (cumplimentar sólo en el caso de que sea distinto)

Nombre del centro
Localidad

7. Medio de notificación

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado por correo certificado				
Tipo de vía		Nombre vía	Nº		
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	



Dirección General de
Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud y que reúne todos los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En , a de de 20

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "GESTIÓN DE PERSONAL DOCENTE", cuya finalidad es la gestión del personal docente dependiente del órgano responsable del fichero. Podrán ser cedidos conforme a lo previsto en la Orden 7798/2002, de 26 de diciembre, BOCM de 30/01/2003. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Recursos Humanos, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
--------------	---

